

La *GG* *aceta* del TESE

Órgano Informativo del Tecnológico
de Estudios Superiores de Ecatepec

Año 9, número 59, enero-febrero de 2005



- Estado de México, 181 Años de Identidad Mexiquense
- Inauguran la 4ª Jornada del Contador
- Comienzan las Actividades para la Certificación de los Procesos Administrativos del TESE



DIRECTORIO

LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS,

Gobernador Constitucional del Estado de México.

ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: ING. AGUSTÍN GASCA PLIEGO,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

Suplente: M. EN C. CARLOS LEÓN HINOJOSA,

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA,

Secretario de Finanzas, Planeación

y Administración del Gobierno del Estado de México.

LIC. RAMÓN CÁRDENO ORTIZ,

Director General de Planeación, Programación

y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

LIC. FRANCISCO SANTIAGO JAIME,

Representante de la SEP en el Estado de México.

ING. JOSÉ A. LIZÁRRAGA DÍAZ,

Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP.

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS,

Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos.

PROF. ROBERTO RUIZ LLANOS,

Representante del Sector Social de Ecatepec.

LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ,

Representante del Sector Productivo de Ecatepec.

ING. FRANCISCO BAUTISTA ÁLVAREZ,

Presidente del Patronato TESE, A.C.

Comisario: C. P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,

Director de Control y Auditoría del Sector Educación Básica,

Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México.

Secretario: DR. RUBÉN JAIME BARAJAS VÁZQUEZ,

Representante del Sector Privado de Ecatepec.

AUTORIDADES DEL TESE

M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ,

Director General.

C. P. MARÍA EUGENIA BÁTIZ Y SOLÓRZANO,

Directora Académica.

ING. ÁLVARO GÓMEZ CARMONA,

Director de Apoyo y Desarrollo Académico.

M. C. ALFONSO MARTÍNEZ REYES,

Director de Administración y Finanzas.

M. EN C. MARIO QUEZADA ARAGONEZ,

Director de Vinculación y Extensión.

LIC. JAVIER VILLEGAS ALTAMIRANO,

Abogado General.

LIC. IRINEO OCAÑA BRUNO,

Contralor Interno.



Contenido

Año 9, No. 59, enero-febrero de 2005.
 Publicación bimestral.
 Fecha de impresión:
 Marzo de 2005.
 CEAPE: A: 205/3/006/05-1.
 Número de Reserva al Título de Derechos de Autor:
 04 - 1998 - 060218124000 - 109.
 Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec,
 Av. Tecnológico s/n esq. con Av. Carlos Hank González, Col. Valle de Anáhuac, C.P.55210, Ecatepec, Estado de México. Teléfono y Fax. 5710- 4560.
 Edita y distribuye
 Unidad de Relaciones Públicas y Difusión.
 Imprenta: Huazo Impresores, domicilio: Texcoco Mz. 513, Lote 38, No. 76, Cd. Azteca, Ecatepec, Estado de México.

Editor:
 Lic. María Isabel Arroyo Pérez.
 Corrección de estilo:
 Lic. Rafael Ortiz Hernández.
 Diseño y formación:
 L.D. Fernando Rubio Orozco.
 Fotografía:
 Selene Hernández Miranda
 Colaboradores:
 Unidad de Planeación.
 Biól. Ma. del Carmen De Luna Vargas.
 Miguel Ángel Gallegos Cárdenas.

Los artículos son responsabilidad de los autores; la información que aparece sin firma es asumida por el editor.

Editorial	2
LXXII Informe a la Junta Directiva	3
<i>Cu4tro de Tr3s,</i> Muestra Escultórica de Edmundo Cuevas	6
Comienzan las Actividades para la Certificación de los Procesos Administrativos del TESE	8
Inauguran la 4ª Jornada del Contador	10
Taekondoínes del TESE Califican a la Etapa Regional de la Universiada Nacional 2005	12
El TESE Obtiene 1er. Lugar en Aeróbicos en la Etapa Estatal de los Juegos del CONDDE	13
Reformas Fiscales, Tema de la Conferencia del C.P. Guillermo Dávila	14
Convenio TESE-ITSPR	16
Estado de México, 181 Años de Identidad Mexiquense	18
La Nota Gráfica	19
Rinden Informe de Actividades las Academias de las Carreras	20
Cuidemos Nuestras Áreas Verdes	





Editorial

La calidad de la educación es un factor determinante en el desarrollo del país, razón por la cual, las Instituciones de Educación Superior Pública, como la nuestra, promueven dicho concepto y se convierten en el eje rector de las acciones que se emprenden para satisfacer la demanda social de contar con recursos humanos capaces de enfrentar los retos del cambiante siglo XXI.

Para el TESE, la calidad educativa contempla los cinco factores esenciales que sirven como parámetros para medirla y evaluarla: la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, la trascendencia y la equidad.

Ofrecer educación con equidad implica otorgar las facilidades necesarias para que los estudiantes de escasos recursos concluyan su formación, a través de diversos apoyos, como son las becas para colegiaturas y el acceso a otras de carácter estatal y federal; así también, la flexibilidad de horarios, la movilidad estudiantil, y las diferentes opciones para obtener el título o grado académico correspondiente; además, el mejoramiento de instalaciones y acceso igualitario por medio del examen de ingreso a los aspirantes que actualmente provienen no sólo de la zona circundante, sino incluso, de otras entidades geográficas.

Los objetivos del Tecnológico están encaminados a dicho fin, y su eficiencia ha dado frutos tanto en la formación y actualización de sus docentes, como en la gestión de recursos financieros externos y en la optimización del presupuesto asignado para su funcionamiento. De igual manera, la calidad del trabajo educativo ha sido y es sometida a procesos de evaluación externa, cuyos resultados han sido acordes a las metas y objetivos planteados en su proyecto institucional.

La pertinencia de la educación que imparte, responde a las demandas del cambiante mercado laboral y a los continuos avances en el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. Se procura además, el fortalecimiento a los valores éticos del estudiante, el fomento a la cultura y su formación integral, así como la certificación de competencias laborales para asegurar una mejor capacidad para el trabajo, estimulando en el alumno y egresado la necesidad de actualización permanente, de modo que nunca estén al margen de la actividad productiva formal.

La comunidad del Tecnológico sabe que la educación de calidad permite al egresado alcanzar mejores niveles de vida, por ello las acciones encaminadas a lograr este resultado, se someten periódicamente a la evaluación de organismos externos, lo cual ha permitido identificar las fortalezas y debilidades institucionales, así como emprender procesos de mejora continua que garanticen la calidad educativa de las carreras que se imparten.

Es un orgullo compartido que actualmente el 87% de sus programas académicos se encuentren acreditados, y se esté trabajando por alcanzar la totalidad, meta sustentada en el quehacer de cada integrante de esta casa de estudios, por lo cual convocamos a sus estudiantes, profesores, y personal administrativo, a no desistir, a renovar esfuerzos para emprender con entusiasmo las estrategias orientadas a fortalecer la calidad de la enseñanza y los servicios que brinda el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, y para que de nuestras aulas egresen los recursos humanos que impulsen el desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra nación.



LXXIII Informe de Actividades a la H. Junta Directiva *

Resumen correspondiente al periodo comprendido del 8 de diciembre al 8 de febrero del 2005

1. DOCENCIA

Se participó en la Reunión Nacional para revisar los Planes y Programas, y el Diseño Curricular de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Bioquímica; asimismo, se participó en dos reuniones de trabajo de la Zona Regional 7 de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C. (ANFECA).

Con el fin de homogenizar las estrategias de la implementación del Modelo Educativo hacia el Siglo XXI en el Estado de México, se asistió a reuniones de trabajo de las Academias Estatales de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Contaduría y Licenciatura en Informática.

Para brindar apoyo a estudiantes de bajo rendimiento académico, se llevaron a cabo dos talleres de estudio para alumnos irregulares en las asignaturas de Matemáticas II, Matemáticas IV y Matemáticas I; se impartieron los cursos Introducción a la Metodología a estudiantes del 7°, 8° y 9° semestre, y Metodología de Investigación dirigida a estudiantes de 9°.

En lo que a evaluación externa se refiere, destaca la asistencia a la 2ª Convención de CACEI, donde se participó en el Comité Técnico de Bioingenierías; se colaboró en las III y XXXI Reuniones de los Consejos Técnicos para la elaborar los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL) de las carreras de Ingenierías Bioquímica, de Alimentos y Electrónica, ambas organizadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Asimismo, 11 alumnos de la carrera de Licenciatura en Contaduría presentaron el examen EGEL-C como opción de titulación, de los cuales cuatro lograron obtener reconocimiento por desempeño académico y uno por testimonio de alto rendimiento académico.

En lo que se refiere a la acreditación externa obtenida por la Licenciatura en Informática, de parte del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A. C. (CONAIC), se precisa que el manual de criterios se encuentra en actualización para ser enviado nuevamente, antes de vencer el período de vigencia de la acreditación, y solventar las nuevas disposiciones de evaluación realizadas por dicho organismo.

* Resumen proporcionado por la Unidad de Planeación.



2. INVESTIGACIÓN

Se continúa trabajando en los proyectos de investigación "Control de movimientos de robots manipuladores con incertidumbre paramétrica empleando información visual como señal de referencia" y "Estudio teórico experimental del sistema de refrigeración por compresión de CO₂ aplicado al aire". Adicionalmente, se terminó la preparación del proyecto "Aplicación de leyes de control robusto aplicado a invernaderos", dentro de la línea de investigación de ahorro de energía. También se presentaron cuatro propuestas de proyectos de investigación para ser evaluados por el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CoSNET), dentro del programa "Solicitudes de Apoyo Económico para Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2005". Los proyectos están relacionados con el área de alimentos y ambiental.

Por otra parte, se firmó el Convenio Específico de Cooperación entre nuestra Institución y el Instituto de Estudios Superiores de Poza Rica, para impartir la Maestría Extramuros en Ingeniería Mecatrónica, con lo que se incorporarán 25 nuevos alumnos a la matrícula de posgrado; dos alumnos de Maestría en Ciencias en Ingeniería Química y un alumno de Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica fueron aceptados en el Programa de Impulso a los Pos-

grados, obteniendo una beca del COSNET. También se entregó a la DGTD el documento que atiende las observaciones del CONACYT y del documento normativo de Posgrado de los Institutos Tecnológicos, con relación a la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales; tres profesores llevaron a cabo la actualización de la certificación de Redes CISCO, impartido como parte del Nodo Regional en la Universidad Anáhuac.

3. APOYO Y DESARROLLO ACADÉMICO

Se realizó el examen de selección a 1,296 aspirantes a nuevo ingreso para el semestre 2005-1, siendo aceptados al curso propedéutico 839. Con el objeto de agilizar la impresión y entrega de las credenciales, se adquirió un nuevo equipo de impresión. Concluyó el año 2004 con un total histórico de 2,302 titulados, lo que significó el 64% con relación al histórico de egreso (3,601); en el periodo enero-diciembre del 2004, se titularon 458 egresados.

Los beneficiados de becas PRONABES cobraron en diciembre del 2004 su primer pago retroactivo a septiembre; en cuanto a las becas de transporte, se benefició a 42 personas más, cerrando el 2005 con 442 en total; y se elaboraron 279 constancias de todas las carreras, así como 49 certificados de estudio.

En cuanto a servicio social y seguimiento de egresados se refiere, se autorizaron 49 solicitudes y se expedieron 123 Constancias de Liberación de Servicio Social; asimismo, 11 alumnos dieron inicio al proyecto de prácticas y se entregaron 19 Cartas de Terminación de las mismas. Se inscribió a 8 personas al programa de Preparatoria Abierta y se gestionaron solicitudes de exámenes para 23 alumnos. Dentro de las actividades de Bolsa de Trabajo, se obtuvo información de la contratación de dos alumnos egresados.

Dentro de los servicios de cómputo, destacan la renovación del contrato del servicio de Internet con la empresa AT&T; la adquisición de 84 computadora de escritorio, siete computadoras portátiles, 15 impresoras láser monocromáticas y dos a color, un plotter para impresiones a color y un servidor.

4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Dentro de las actividades de vinculación, se asistió al Encuentro de Autoridades Municipales con los Directivos Escolares de la Región y a la Sesión del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos de la Zona Oriente Norte, donde se comentó la propuesta de dos cursos y un seminario.

El Centro de Educación Continua impartió tres Diplomados en Redes, de los cuales uno es tomado por alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México y otro por personal administrativo y académico del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso. Asimismo, se imparten cuatro cursos de actualización, dos de ellos cuentan con Certificación Sun Microsystems, y está en proceso la creación de una página web con los servicios del Centro de Educación Continua.

5. ADMINISTRACIÓN

En el marco de las relaciones interinstitucionales, destacan las entrevistas radiofónicas en los programas: "Entérese", que conduce Teodoro Rentería en Grupo Radiofórmula; "La Mujer Vale", que dirige Tere Vale en Grupo IMER; y "Así lo Dice Lamont", que encabeza Alfredo Lamont en ABC Radio. De igual forma, se sostuvieron reuniones de trabajo con el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de



México; el Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, A. C. (ANFEI); así como con el Director de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos.

En el rubro de Recursos Financieros, se dio atención a 1,433 alumnos en caja; se registraron 2,428 operaciones en el sistema de ingresos propios; se atendió a 74 proveedores para revisión de facturas para pago, y se expidieron 89 cheques por un monto total de \$5'106,113.36.

El Comité de Adquisiciones y Servicios realizó sesiones ordinarias y una extraordinaria para abordar asuntos como: autorización para la contratación del servicio de auditoría a los estados financieros y el ejercicio del presupuesto del Organismo; contratación para la renovación de la renta anual de Internet; se facultó para iniciar los trámites en la contratación de los servicios de jardinería y de limpieza de oficinas. Se integró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2005.

En el área de jardinería se le dio mantenimiento a 51,000 m² de áreas verdes, así como la extensión de tierra para la habilitación de áreas verdes en el edificio de Centro de Idiomas, lo que significó la plantación de diferentes especies de árboles y el tratamiento

del suelo para abatir su alcalinidad. También se recuperaron 550 m² de piso, con la renivelación y arreglo de adocretos en diferentes plazas y pasillos del Tecnológico. Con relación a las obras de construcción que se llevan acabo en el TESE, el Auditorio de Usos Múltiples y el Centro de Idiomas registran un avance del 92% y 100% respectivamente.

En cuanto a normatividad institucional se refiere, se actualizó el Convenio General de Colaboración y Programa Específico con el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Veracruz; se gestionó ante la Dirección de Reservas de Derecho de Autor, del Instituto Nacional de Derechos del Autor, el dictamen de registro para la Revista ANFEI; se participó en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; se elaboró el proyecto de Reglamento Interior, con base en el Manual de Organización del TESE y se tiene en marcha el proyecto de Reglamento de Tutorías.

Se distribuyó de manera interna y externa el número 57 de La Gaceta del TESE y el número 7 de la revista *Tecnocultura*; Como apoyo externo, se concluyó el número 4 de la Revista ANFEI de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería y se inició el apoyo para la realización del número cinco.

6. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Se elaboró el Informe de Cuenta Pública correspondiente al año fiscal 2004, mismo que fue enviado a la Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares, dependiente de la Contaduría General Gubernamental del Gobierno del Estado de México.

En materia de presupuesto, con base en los Lineamientos Generales del Ma-

nual para la Elaboración de la Cuenta Pública de los Organismos Auxiliares del Estado de México 2004, se consideró el Presupuesto de Egresos publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de diciembre de 2003, más las ampliaciones y la transferencias de recursos que fueron autorizadas durante el año 2004 por la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración. El día 22 de diciembre del año 2004 en la Gaceta del Gobierno, se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2005, correspondiendo al TESE un presupuesto de \$109'107,000.00.

Entre las actividades desarrolladas por el Órgano de Control Interno, destacan: Reunión con el Despacho de Auditores Externos; practicar auditorías al Ejercicio Presupuestal Gasto Corriente, capítulo 3000 "Servicios Generales" y al pago de Prestaciones Sociales; participación en las reuniones del Comité de Adquisiciones y Servicios; seguimiento a la solventación de observaciones de auditoría y la integración de expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios derivados de auditorías practicadas a diversas áreas del TESE; análisis a los Estados Financieros y conciliaciones bancarias de diciembre del 2004; arqueo practicado al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; se efectuaron las auditorías a las actividades que desarrolla la División de Ingeniería Mecatrónica e Industrial y auditoría a los ingresos por cursos de idiomas.

Dentro de los quehaceres del desarrollo de la planeación institucional, está el dar oportuna respuesta a las solicitudes de información hechas por las instancias gubernamentales, tanto federales como estatales; en este orden de ideas, se elaboraron los siguientes documentos: Evaluación Institucional de la Educación Superior Tecnológica; Estadística Básica, ciclo escolar 2003-2004; Avance Programático Presu-

puestal para la Cuenta Pública 2004; Catálogo de Metas y Calendarización del Programa Anual para el Ejercicio 2005 y Avance Programático Presupuestal del 4º Trimestre 2004. También se elaboraron puntualmente los informes semanales de actividades y el informe bimestral de actividades para la Sesión de la Junta Directiva.

En coordinación con el Instituto de Capacitación de los Servidores Públicos, se implementaron dos cursos en los que el TESE fungió como sede; "Sensibilización al Cambio" y "Trabajo en Equipo", con duración de una semana cada uno. En éstos, participaron nueve personas del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, y de nuestra institución se logró capacitar a 25 servidores públicos administrativos. 

Cu4tro de Tr3s, Muestra Escultórica de Edmundo Cuevas

La dureza y a la vez fragilidad de la obsidiana, ceden el paso a la creatividad, técnicas, equipos y herramientas del escultor Edmundo Cuevas Nájera, al adoptar caprichosas formas y texturas, para dar origen a la muestra denominada Cu4tro de Tr3s, que se presentó del 18 de enero al 4 de febrero del 2005, en el vestíbulo del Centro de Información del TESE.

El nombre de la exposición, de acuerdo con el crítico de arte Manuel Valverde Reyes, quien comentó la obra durante la inauguración, obedece a que las 12 esculturas exhibidas pertenecen a tres grupos: el primero, integrado por cuatro piezas que hacen referencia a la figura humana, en donde se puede apreciar el contraste entre el fondo y forma, como en la que se titula Simiente, donde el contorno interior de los cuerpos de una pareja, evocan el origen de la vida, al formar un espermatozoide en el proceso de fecundación de un óvulo.

La segunda serie, son piezas que hacen referencia al mundo animal, como el delfín, el caracol, el pez, cuya intención es recrear la relación que existe entre el reino animal y el género humano.

Y finalmente, un conjunto de figuras denominado gesticulaciones, que tienen que ver con las interpretaciones simbólicas de las sonrisas, el llanto, la alegría, los deseos, las pasiones, etcétera, que el observador podrá percibir dependiendo del ángulo en que mire las piezas.

Durante la ceremonia inaugural, el Director General del TESE, M. en A. Uriel Galicia Hernández, dio la bienvenida al maestro Edmundo Cuevas, y destacó la importancia de vincular a la comunidad de esta institución, con quienes tienen la capacidad de desarrollar las expresiones de las bellas artes, principalmente para complementar la

formación de los alumnos, permitiéndoles así, obtener un perfil de seres humanos completos.

El autor de estas obras es originario de San Martín de las Pirámides, Estado de México, donde nació en 1956. Heredero del oficio de artesano, estudió para hacerlo profesionalmente, y egresó de la Escuela de Diseño y Artesanías del INBA; su formación se complementó con el trabajo al lado de autores como el polaco Paul Kepeny y de los escultores mexicanos Esteban Ramos y Javier Esqueda.

Fue coordinador del taller-escuela Procesos para el manejo de materiales pétreos; es autor de la colección de reproducciones de piezas prehispánicas del Museo Tlatilco, y ha obtenido lugares destacados en concursos como Las Manos de México, en donde se le otorgó el primer lugar nacional, en 1994, y el tercero, en el año 2000. ■

1 Maestro Edmundo Cuevas.

2 Simiente, pieza de obsidiana que evoca el origen de la vida.



Comienzan las Actividades para la Certificación de los Procesos Administrativos del TESE

El 24 de enero iniciaron formalmente los Cursos de Sensibilización al Cambio del Trabajo en Equipo, como parte del proceso de acreditación de los trabajos y procesos institucionales de inscripción, reinscripción y titulación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

El curso se impartió por el Instituto de Profesionalización de Servidores Públicos del Estado de México, de la Dirección General de Modernización y Calidad.

En la ceremonia, efectuada en el Aula Sor Juana Inés de la Cruz, el M. A. Alfonso Reyes Martínez, Director de Administración y Finanzas, explicó que en virtud de que estas actividades habrán de desarrollarse en los tres procesos específicos arriba mencionados, los cuales desarrolla la Unidad de Registro y Certificación, se convocó al personal de esta Unidad, así como a quienes tienen a su cargo estas labores en el Tecnológico de Coacalco, a participar en dichos cursos.

Por su parte, la Lic. Ma. del Rosario Realzola Reséndiz, Jefa de la Unidad de Registro y Certificación, expresó: "Es para nosotros muy agradable, en el año del quince aniversario del TESE, que esta Unidad haya sido seleccionada para iniciar con este proceso. Es conocido que ya las carreras están certificadas casi en su totalidad, y ahora corresponde a las áreas como la nuestra, ya que para el Tecnológico es muy importante lograr este objetivo".

Posteriormente, el M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del TESE, en su mensaje previo a la declaratoria formal de inicio del curso, destacó la importancia de la actividad iniciada este día, "puesto que complementa una serie de aspectos e iniciativas de carácter institucional que tienen su origen hace ya cinco años, en el 2000, cuando del Tecnológico se fijó el objetivo de dejar constancia en lo que a la calidad de sus servicios se refiere, y buscó a organismos pares, a fin de que evaluaran los programas de índole académico que aquí se ofrecen".

"Desde entonces, la cultura de la evaluación en el Tecnológico, se ha convertido en algo de carácter permanente. En estos procesos de certificación, nos hemos encontrado con una serie de satisfacciones, pero es verdad que faltan

por realizarse algunos compromisos. Los programas académicos incluida Mecánica, que está en desplazamiento, han tenido ya su procesos de evaluación, excepto Mecatrónica, que está pendiente debido a que aún no tiene egresados. De forma extraoficial, podemos comentarles que ya tenemos conocimiento de que el mecanismo de reacreditación implementado durante el 2004 para las carreras que así les correspondía: Química, Bioquímica, Industrial y Electrónica, han sido positivos, es decir, todo lo que tiene acreditable el TESE, está bajo esa condición, por organismos pares que ustedes conocen y provienen de los diferentes Consejos, con los cuales, para el efecto, tenemos relación”.

“El maestro Carlos León Hinojosa, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, ha manifestado su satisfacción y beneplácito porque sigamos promoviendo la cultura de la certificación, al igual que él en su momento, como director del TESE, lo llevó a la práctica”, indicó.

El maestro Uriel Galicia señaló que “Todo este esfuerzo no ha pasado inadvertido, y como ustedes saben, el pasado mes de noviembre el Tecnológico fue objeto de un reconocimiento, junto con otras instituciones de educación superior de todo el país, doce públicas y una particular, a las que se les hizo entrega de una distinción por parte del Gobierno Federal, porque más del 70% de nuestros estudiantes acuden a programas que se encuentran acreditados por pares externos. Tengan presente que en el país, entre instituciones públicas y privadas en

cuanto a educación superior se refiere, hay más de 3,500; entonces, que de ese universo se distinga a 13 instituciones, es un logro muy importante para el Tecnológico, lo cual le añade valor a nuestra actividad”.

Para concluir, manifestó lo siguiente: “Estamos seguros que la meta que hemos estimado a cinco años y que hoy estamos refrendando, la habremos de alcanzar en pocos meses, al cristalizarse la certificación que hemos referido”.

En esta ceremonia, el presidium estuvo también integrado por la C. P. María Eugenia Bátiz y Solórzano, Directora Académica; el M. en C. Mario Quezada Aragonez, Director de Vinculación y Extensión; y por la Lic. Judith Hidalgo, instructora del Instituto de Profesionalización de Servidores Públicos del Estado de México. ▀



Inauguran la 4ª Jornada del Contador

Durante la ceremonia efectuada el 13 de enero del 2005 en el auditorio "Francisco Hernández Cervantes", del edificio "H" de esta casa de estudios, se inauguró la 4ª Jornada del Contador, que como cada fin de semestre organizan los alumnos, profesores y autoridades de la Licenciatura en Contaduría del TESE.

Dentro de las actividades que se realizaron este 13 y 14 de enero, destacan las conferencias presentadas para adquirir y reforzar conocimientos, la venta de productos de las empresas contactadas para los Proyectos Terminales y la presentación de las carpetas respectivas. Asimismo, y a fin de posicionar la imagen de la jornada, se realizó un concurso con el que se definió el logotipo que representará en el futuro a esta actividad.

Para dar la bienvenida a los participantes e invitados, el alumno José de Jesús Reyes Hernández, del grupo 7401, dirigió un breve mensaje en el cual subrayó que esta jornada está encaminada a la promoción y dignificación de la carrera, mediante la realización de actividades académicas, donde se demuestran los conocimientos adquiridos durante el ciclo escolar, así como actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas.

"La integración entre profesores y alumnos ha ido más allá de las aulas, trabajamos de manera conjunta en los proyectos terminales, en el montaje de coreografías y convivimos rompiendo las barreras, como es el caso del partido de fútbol mixto, es decir, alumnos y alumnas, contra maestros y maestras", señaló.

"Nuestra estancia aquí –añadió– no es sólo para llenar las bancas, sino que todos en verdad vienen a trabajar y a poner empeño en todas las asignaturas. Agradecemos a todos los profesores que nos imparten clases, ya que por su dedicada labor, nos estamos formando en el ámbito laboral y con gran competencia".

Por su parte, la C. P. María Eugenia Bátiz y Solórzano, Directora Académica, en nombre del Director General del TESE, M. en A. Uriel Galicia Hernández, expresó: "La Jornada del Contador es la fiesta final al terminar un periodo escolar, que pudo haber sido muy pesado para algunos





y muy fácil para otros. En ella van a ustedes a compartir con sus familiares, compañeros, maestros, autoridades del tecnológico y alumnos de otras carreras, lo que aprendieron durante este semestre, lo que pudieron vincular en un entorno real de trabajo; ese es el verdadero espíritu de este evento”.

Recordó a los alumnos de esta carrera que aún están pendientes algunas actividades que deberán realizar, con el objetivo de que la Licenciatura en Contaduría conserve la acreditación de su programa académico, como es la titulación a través de sus diversas modalidades, así como participar en los eventos de ciencias básicas, creatividad y de emprendedores, que a nivel nacional se están efectuando.

Se refirió además a la próxima inauguración del Centro de Idiomas, del Gimnasio-auditorio de Usos Múltiples, así como de otras obras de construcción, que permitirán a la comunidad de este organismo educativo una mejor estancia y un mayor desarrollo académico, físico y cultural. “Tene-

mos –dijo– una serie de proyectos estratégicos, con el fin de que el TESE continúe ubicándose en el primer lugar de los 105 tecnológicos descentralizados que existen en la república”, concluyó.

Le acompañaron en el presidium la Lic. Esther Acevedo Arcos, Jefa de la División de Contaduría y Administración; el Lic. René Palma Avendaño, Secretario Particular de la Dirección; el Lic. Javier Villegas Altamirano, Abogado General; el M. en C. José Alfredo Pineda Cruz, y el M. en C. Israel Gutiérrez Villegas, Jefes de las Divisiones de Ingeniería Mecatrónica e Industrial, y de Informática, respectivamente.

Por último, se entregó un reconocimiento al alumno Enrique Salazar Guzmán, por haber obtenido el primer lugar en el diseño del logotipo de la Jornada del Contador, y se efectuó un recorrido por los salones donde se presentaron los Proyectos Terminales de los alumnos y la exposición de productos de las empresas vinculadas. 



Taekondoínes del TESE Califican a la Etapa Regional de la Universiada Nacional 2005

Cuatro estudiantes del equipo de Tae Kwon Do del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, clasificaron para participar en la etapa Regional de la Universiada Nacional 2005, del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), luego de los encuentros que sostuvieron en la etapa Estatal, dentro de las instalaciones del Gimnasio Siglo XXI.

Los calificados son, en damas: Lucero Ledesma (middle) y Rosario Castillo (heavy). En varones: Alejandro Carrillo (welter) y Enrique Martínez (heavy).

En este selectivo, participaron 75 competidores de 10 universidades del Estado de México, entre ellas, la Uni-

versidad del Valle de México campus Lomas Verdes (que calificó a cinco estudiantes-deportistas), y campus Toluca; el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Estas competencias son las etapas previas al Campeonato Nacional de la Federación, que se realizará en Cancún, Quintana Roo, del 5 al 7 de marzo, y la Universiada Mundial, que se efectuará en Estambul, Turquía, en el mes de agosto del presente año. 

El TESE Obtiene 1er. Lugar en Aeróbicos en la Etapa Estatal de los Juegos del CONDDE

Las integrantes del equipo de aeróbicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, se coronaron con el primer sitio en la etapa estatal de los juegos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), celebrados en la Universidad Chapingo, el 12 de febrero del año en curso.

El dominio fue absoluto, al conseguir el primer lugar en las cuatro categorías: individual, pareja, terna y grupal. De esta forma, Thania Guadalupe Jacobo Escobedo, fue la ganadora en la prueba individual, y en parejas, María del Pilar Prado Almendarez y Adriana Castro Neira.

En la modalidad de terna, el triunfo correspondió a Yuri Munguía Nieto, Asunción Isidro Francisco y Monserrat Ordaz, quienes también ganaron la grupal, junto con Thania Guadalupe Jacobo. 



Reformas Fiscales, Tema de la Conferencia del C.P. Guillermo Dávila

En el marco de la 4ª Jornada del Contador, este 14 de enero se presentó la conferencia "Reformas Fiscales", a cargo del C. P. Guillermo Dávila González, Coordinador del Sistema de Administración Tributaria, cuyo tema central giró en torno a los principales cambios que presenta la legislación respectiva para el ejercicio fiscal del 2005, e incluso de las normatividades que habrán de operar en el 2006 y 2007.

Reunidos en el Auditorio "Francisco Hernández Cervantes" del edificio "H", alumnos y profesores de la licenciatura en Contaduría, pudieron conocer de la voz autorizada del licenciado Dávila González, cuáles son estas nuevas disposiciones:

"Para las personas morales, se reestablece la obligación de presentar, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente, la declaración informativa de las operaciones efectuadas con clientes y proveedores, en lugar de hacerlo sólo a requerimiento de las autoridades, de acuerdo con el artículo 86, fracción VIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR); y es importante que se tenga lista la declaración del 2004, porque puede ser requerida en cualquier momento.

"A fin de fortalecer la inversión productiva del país mediante la reducción gradual de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR), en el 2005 será de 30%; para el 2006, de 29%, y a partir del 2007 será de 28%.

"Los sueldos y los salarios se manejarán igual que en el 2004, y será a partir del 2006 cuando se apliquen las tablas contenidas en los artículos 113 y 114 de la LISR.

"El subsidio al crédito al salario se deroga, y para el 2005 se aplicarán las tablas vigentes en el 2004, de acuerdo en lo establecido en los artículos transitorios, que no se deben perder de vista", señaló el funcionario.

Por otra parte, explicó que si un trabajador presta servicios a dos empleadores, deberá notificar por escrito a uno de los dos que su otro patrón está aplicando ya el crédito al salario y también el subsidio, para determinar qué tipo de opción de exclusión deberá aplicarle, evitando así que se duplique el beneficio de dicha exclusión.

"El 10 de enero del 2005 se publicó el decreto que establece que los contribuyentes que inviertan la liquidación entregada por su patrón por la terminación de una relación laboral, en alguna entidad, como una sociedad cooperativa, quedarán exentos del pago del ISR", refirió.

En cuanto al límite de ingresos para tributar en el Régimen de Pequeños Contribuyentes a partir del 2005, indicó que se fijó en 2 millones de pesos, según determina el artículo 137 de la LISR, a diferencia del ejercicio anterior, que fue de un millón 750 mil pesos.

Sobre el mismo tema, el contador público Guillermo Dávila, informó que a partir del ejercicio del 2005 estos contribuyentes utilizarán una tasa del 2% para determinar el impuesto a su cargo, conforme a lo establecido en el artículo 138 de la ley antes mencionada, por lo que para calcular el ISR deberán aplicar la siguiente fórmula:

Ingresos del mes
Menos
\$42,222.22, si enajena bienes, o
\$12,666.66, si presta servicios
Por
2%
Igual _____

Por último, mencionó que para el ejercicio del 2006, se tendrá un impuesto local deducible, para actividades empresariales y profesionales, en el uso o goce temporal de bienes inmuebles y en la enajenación de éstos, aunque aún no se ha definido cuáles serán.

Durante su exposición, le acompañó el C.P. Manuel Ángel Sigüenza, también funcionario del SAT, quien al finalizar la conferencia explicó brevemente a la audiencia, en qué consiste el publicitado Programa de Actualización al Registro Federal de Contribuyentes (PAR), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 

Convenio TESE-ITSPR

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA, VERACRUZ, EN LO SUCESIVO “EL ITSPR”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR, ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ JUÁREZ, ASISTIDO POR EL ING. FRITZ MALDONADO MELQUIADES, SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN Y POR LA OTRA, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC, EN ADELANTE “EL TESE”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ, ASISTIDO POR LA M. EN C. MA. EUGENIA BÁTIZ Y SOLÓRZANO, DIRECTORA ACADÉMICA, CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE “EL ITSPR”

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

I.2 Que fue creado por convenio de colaboración entre la federación y el estado y por decreto expedido por el Gobernador del Estado, y publicado en la Gaceta Oficial el día 30 de marzo de 2000.

I.3 Que inicia operaciones a partir del 17 de agosto de 1998 y actualmente imparte las carreras de: Ing. Electromecánica, Ing. Industrial, Ing. en Sistemas Computacionales e Ing. Mecatrónica.

I.4 Esta representado por el Ing. Miguel Ángel Martínez Juárez, en su carácter de Director del Plantel, de acuerdo al nombramiento de fecha 26 de abril de 2001, expedido el Lic. Miguel Alemán Velazco, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz. Persona que además tiene la facultad suficiente y bastante para obligarse y a su representada, conforme a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto de Creación, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 30 de marzo de 2000, donde se establece que dicho funcionario se constituye como la autoridad ejecutiva y representante legal de “EL INSTITUTO”; CAP. I ART. 15.

I.5 Tiene establecido su domicilio en calle Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Arroyo del Maíz, Poza Rica, Veracruz. C. P. 93220 Tel. 01 (782) 82 1 69 01/ 82, 1 69 02 y tel./fax 01 (782) 3 59 60; pag. Web www.itspizarica.edu.mx.

I.6 Tiene como objetivo formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos de desarrollo económico y social del país, realizar investigación científica y tecnológica para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y materiales. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; así como promover la cultura regional y nacional.

I.7 Que el Registro Federal de Contribuyentes del “ITSPR” es: ITS-0003304T8, mismo que se utilizará para todos los pagos y trámites que se generen dentro de este convenio.

I.8 Que es voluntad de “EL ITSPR” celebrar un Convenio General de Colaboración con “EL TESE”.

II.- DE “EL TESE”

II.1 Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Ley según Decreto de la H. Legislatura Local, publicada en la Gaceta del Gobierno de la propia entidad federativa el 10 de septiembre de 1990.

II.2 Que tiene como objeto, entre otros, formar profesionales, profesores e investigadores con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, realizar investigaciones científicas y tecnológicas, así como colaborar con los sectores público, privado y social.

II.3 Que el M. en A. Uriel Galicia Hernández, en su calidad de Director General, representa legalmente a la institución, en términos de lo dispuesto por el Artículo 14, fracción I, de su Ley de Creación.

II.4 Que su domicilio se encuentra ubicado en Av. Carlos Hank González, esq. Av. Tecnológico, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55280.

III.- DE AMBAS PARTES:

ÚNICO.- Que consideran de fundamental importancia para su desarrollo institucional, promover la colaboración en los campos de la docencia, la tecnología y la investigación, motivo por el cual celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente Convenio consiste en establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación.



SEGUNDA.- COMPROMISOS

Para el cumplimiento del Convenio las partes acuerdan desarrollar actividades como las que de manera enunciativa se mencionan:

- a) Promover en forma conjunta la superación académica de su personal.
- b) Organización conjunta de programas, cursos, seminarios y otras actividades docentes.
- c) Realización conjunta de investigaciones.
- d) Prestación mutua de asesoría y apoyo técnico académico.
- e) Realización conjunta de eventos académicos.
- f) Intercambio de publicaciones y experiencias en áreas de interés común, para fortalecer los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación.

Para la ejecución de las acciones contempladas en este Convenio, las partes elaborarán por escrito un programa anual de trabajo que contenga los proyectos académicos a realizarse, definiendo en cada proyecto las condiciones inherentes a su ejecución.

TERCERA.- COMISIÓN TÉCNICA

Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento, las partes integrarán una Comisión Técnica, formada por igual número de representantes, cuyas atribuciones serán:

- a) Determinar las acciones aprobadas y factibles de ejecución.
- b) Coordinar la elaboración y firma de los programas anuales emanados del presente instrumento.
- c) Dar seguimiento a los programas y evaluar sus resultados.

CUARTA.- RELACIONES LABORALES

Las partes convienen que las relaciones laborales y/o civiles se mantendrán en todos los casos entre las mismas y su personal, aún en los casos de trabajos realizados en forma conjunta o desarrollados en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las instituciones, por lo que cada parte asumirá su responsabilidad con sus trabajadores y, en ningún caso, podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD CIVIL

Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de casos fortuitos o de fuerza mayor, particularmente por huelgas o suspensiones de las labores académicas o administrativas.

SEXTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual que se derive de los trabajos realizados con motivo de este Convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos.

SÉPTIMA.- VIGENCIA

Este instrumento tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de su firma y será prorrogado tácitamente por períodos iguales, a menos que una de ellas comunique a la otra, por escrito y con tres meses de antelación, su intención de darlo por terminado.

En caso de terminación, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido que deberán continuar hasta su conclusión las acciones iniciadas.

OCTAVA.- INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS

Este Convenio es de buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegaran a presentarse en cuanto a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos por la Comisión Técnica a que se refiere la Cláusula Tercera, del presente ordenamiento.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances lo firman por duplicado, en Ecatepec de Morelos Estado de México, a primero de diciembre del año dos mil cuatro.

Rúbricas

POR "EL ITSPR"

ING. MIGUEL A. MARTÍNEZ JUÁREZ

ING. FRITZ MALDONADO MELQUIADES

POR "EL TESE"

M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ

M. EN C. MA. EUGENIA BÁTIZ Y SOLÓRZANO

Estado de México, 181 Años de Identidad Mexiquense

El Estado de México cumple 181 años de su creación formal. Y este es un motivo más de orgullo para los mexiquenses, pues, además la estratégica ubicación geográfica (por su colindancia con el Distrito Federal, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tlaxcala), su creciente desarrollo socioeconómico (uno de los mayores del país), el continuo crecimiento de habitantes (es la entidad federativa que más ha aumentado su volumen poblacional en los últimos 50 años), así como su riqueza histórica y cultural, otorgan a esta entidad un elevado nivel de importancia y un peso significativo en la planeación y toma de decisiones de la nación mexicana.

Historia

En 1548, durante la época colonial, se le dio el nombre de Provincia de México a una extensión territorial integrada por cinco de las 23 provincias mayores en que se dividía el Virreinato. Posteriormente, en 1786, España estableció el sistema de intendencias para administrarlas, y la primera de ellas fue precisamente la "Intendencia General de Ejército y Provincias de México", con capital en la ciudad de México.

Sin embargo, fue hasta la segunda década del siglo XIX cuando se creó propiamente el Estado de México, a partir la aprobación jurídica del artículo 7º del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, el cual otorgaba el carácter de estado a las provincias que la integrarían. Dicho artículo, fue sometido a discusión por el diputado José Manuel Ramos Arizpe, el 20 de diciembre de 1823, fecha en la que se aprobó que las provincias de México y Michoacán se elevaran a categoría de estados. Más tarde, con la aprobación de la Ley para Establecer las Legislaturas Constituyentes en las Provincias que Han Sido Declaradas Estados de la Federación Mexicana, y que No las

Tienen Establecidas, publicada en el Estado de México el 10 de enero de 1824 por Melchor Múzquiz, se procedió a la elección de los primeros diputados al Congreso Constituyente de la entidad.

Este primer Congreso, integrado por 21 diputados propietarios y siete suplentes, se instaló a propuesta del ciudadano José María Ruano el 2 de marzo de ese año, cuando se realizó la primera sesión; de ahí que esta fecha sea reconocida oficialmente como el Día de la Erección del estado, en virtud de su carácter jurídico.

En el Decreto No. 1 del recién instalado Congreso, se dispuso que Melchor Múzquiz fungiera como encargado del gobierno provisional del estado, hasta nombrar al primer gobernador. Días después, el 4 de marzo de 1824, el Congreso local, en su Decreto No. 5, designó gobernador de esta entidad al general brigadier Manuel Gómez Pedraza y como teniente gobernador a Melchor Múzquiz, quien debido a la renuncia del primero, se encargó del Poder Ejecutivo a partir del 17 de septiembre de ese año, cuando, por el Decreto No. 21 de la Legislatura local, fue nombrado gobernador provisional.

De esta manera, el Congreso Constituyente de 1824 y Melchor Múzquiz dieron vida y figura legal al Estado de México, cuya jurisdicción comprendía el actual Distrito Federal, la mayor parte de los estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos, así como el distrito de Calpulalpan, perteneciente hoy al estado de Tlaxcala.

En 1824, sus límites se encontraban situados al norte, con Querétaro; al oriente, con Puebla; al sur, con el océano Pacífico y al occidente, con Guanajuato y Valladolid, hoy Morelia. No obstante, a lo largo de todo el

siglo XIX, la creación de nuevos estados y su incorporación a la federación hicieron que el territorio original de la entidad sufriera continuas segregaciones, que se prolongaron hasta 1917, cuando el Estado de México aportó cerca de dos mil kilómetros para el Distrito Federal.

La capital natural de la entidad era la ciudad de México, pero al decretarse que ésta sería residencia de los Poderes de la federación, el estado cambió su capital a la ciudad de Texcoco; posteriormente, los Poderes estatales se trasladaron a San Agustín de las Cuevas –Tlalpan– y, desde julio de 1830, Toluca es la capital del Estado de México. Actualmente el estado consta de 125 municipios.

Símbolos

Los símbolos del estado –su escudo e himno–, reflejan en sus elementos, la historia, tradición y pensamiento que lo distinguen.

El Escudo del Estado de México está constituido con el lema "Patria, Libertad, Trabajo y Cultura". Fue creado por el pintor Pastor Velázquez Hernández, quien nació en el municipio de Zinacantepec, Estado de México, en 1895.

Sus extraordinarias facultades para el dibujo y la pintura, lo llevaron a consagrarse a esas artes, por lo que realizó estudios en la Academia de San Carlos, en la ciudad de México, donde más tarde fue el primer maestro de acuarela, aunque también trabajó el óleo y el aguafuerte. Fue autor de innumerables obras y maestro en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Murió el 26 de diciembre de 1960. Al siguiente año, el Museo de la Acuarela de la ciudad de México le rindió un homenaje póstumo.



El escudo se simboliza de la siguiente forma:

Patria: Águila Nacional en el copete del Escudo, conforme a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y el dibujo en el cuartel superior izquierdo que representa el volcán Xinantécatl, la Pirámide del Sol de Teotihuacan y el topónimo original de Toluca.

Libertad: Representada en el segundo cuartel superior derecho por un cañón de la época, sobre el lugar donde se desarrolló la Batalla del Monte de las Cruces, el 30 de octubre de 1810.

Trabajo y Cultura: Representados en el tercero y cuarto cuarteles, juntos, abajo de los anteriores, conteniendo el topónimo de México, que le dio nombre a la Patria y al Estado; los surcos de la agricultura produciendo plantas de maíz y el libro abierto del saber; sobre de éste un engrane fabril, una hoz, un zapapico, una pala y un maza, herramientas del trabajo humano. Contiene, además, dieciséis abejas que representan el número de los distritos judiciales del estado.

Por lo que respecta al Himno del Estado de México, el canto, ejecución, reproducción y circulación del mismo, debe apegarse a la letra y música de la versión establecida en la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de México, emitido el 6 de enero de 1995.

La letra oficial es la siguiente:

CORO

El Estado de México es una prepotente existencia moral; porción es de la prístina cuna de la gran libertad nacional.

ESTROFAS

I
Son sus hijos, su carne y su sangre,
en la pena, sufridos y estoicos;
en la guerra, patriotas y heroicos;
y en la paz, hombres son de labor.
Mexicanos por patria y provincia
responsables en este momento
son un solo y viril sentimiento;
son un alma de fuerza y de amor.

II
Cuando el mundo se agita en el odio
reventando en ciclones de guerra
e inundando de horror de la tierra
la antes fresca y prolífica faz,
el país, que ya supo de angustia
semejante, en el mundo tan vieja,
a los pueblos en pugna aconseja
el amor, el trabajo y la paz.

III
Piensa el hombre y trabaja en la vida;
dentro de ella su anhelo que crece,
útil la hace y al par la embellece
con talento, cultura y bondad.
¡Y es feliz adorando a su Patria
cuando quiere alcanzar la excelencia,
y depura su humana conciencia
respirando, en la paz, libertad.

El autor de la partitura de este Himno fue Manuel Esquivel Durán, quien nació el 17 de junio de 1892 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Fue, además, alumno destacado de música y pintura en la Escuela de Artes y Oficios de Toluca.

Durante la Revolución Mexicana formó parte de las bandas de guerra de los generales Francisco Villa y Felipe Ángeles. En 1917, siendo gobernador el general Agustín Millán, se le encomendó la banda de música de la entidad, cargo que desempeñó durante 48 años. En 1925, el gobernador Carlos Riva Palacio lo nombró catedrático del Instituto Científico y Literario. Cuatro

años después, por cuenta propia, inauguró el Conservatorio Libre de Música y Declamación.

Murió en la Ciudad de Toluca, el 28 de noviembre de 1975, y el Ejecutivo estatal acordó que fuese inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Asimismo, el autor de la letra del Himno del Estado de México fue Heriberto Enríquez, quien nació el 16 de marzo de 1884, en la ciudad de Toluca, Estado de México, donde, tras realizar sus estudios primarios, aprendió el arte de la tipografía en la Escuela de Artes y Oficios y, en 1905, obtuvo el título de tenedor de libros en el Instituto Científico y Literario del Estado de México.

Luego de haber radicado una temporada en la ciudad de México, donde ejerció su profesión, retornó a su tierra natal. A partir de entonces comenzó a desempeñar una destacada labor educativa al impartir diversas cátedras y cursos en la Escuela Normal de Señoritas, en la Escuela Normal para Varones y en el propio Instituto Científico y Literario del que, de 1908 a 1911, fue secretario; fundó, además, la Escuela Superior Nocturna "Lázaro Cárdenas" y la Escuela Normal Nocturna "Miguel Hidalgo".

Por su entregada labor pedagógica le fueron conferidas las Palmas Académicas de Francia. Es reconocida también su vocación literaria, que lo llevó a ser autor de innumerables poemas patrióticos, himnos y varias piezas teatrales de carácter didáctico.

Falleció en la ciudad de Toluca, el 8 de abril de 1963.



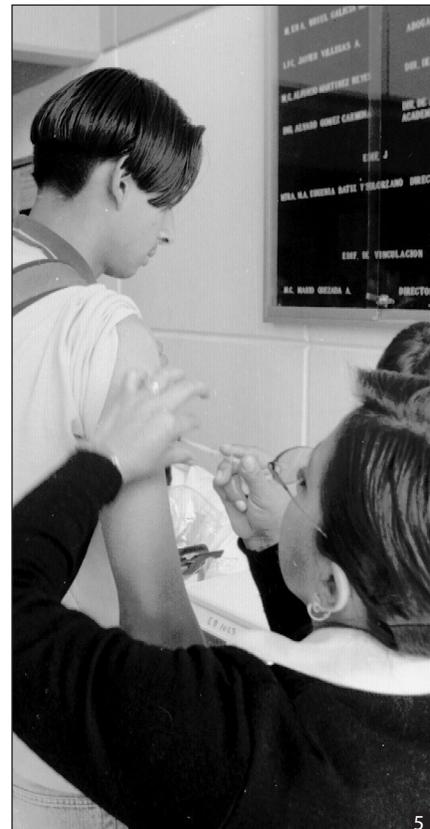
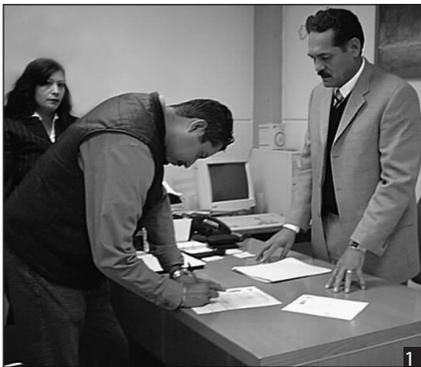
1 El Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados llevó a cabo la Entrega de Certificados de Secundaria del sistema de educación abierta.

2 La Dirección Académica y el Departamento de Personal del TESE realizaron la entrega de constancias de participación de los cursos de sensibilización del Modelo Educativo para el Siglo XXI, el cual estuvo dirigido al personal administrativo; efectuado en el mes de febrero.

3 El TESE realizó durante el mes de febrero el proceso de inscripción al ciclo escolar 2005-1, en el cual ingresaron 819 alumnos de nuevo ingreso, con lo que la matrícula actual es de 5,566 estudiantes inscritos.

4 El 31 de enero se efectuó la 6ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Económico Municipal de Ecatepec de Morelos, en donde el Tecnológico tiene a su cargo la Comisión de Educación y Vinculación Empresarial.

5 El 21 de febrero tuvo lugar la Campaña de Vacunación contra el Tétanos, Sarampión y Rubeola, para el personal administrativo, docente, estudiantes y servicio de intendencia del TESE.



Rinden Informe de Actividades las Academias de las Carreras

Las divisiones académicas de las carreras que integran la oferta educativa del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, presentaron el 22 de febrero, el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el Semestre 2004-2, con base en lo establecido en el Reglamento de Órganos Colegiados Departamentales del TESE, en su capítulo 3º “de las Academias”, artículo 14, fracción 15ª, que establece “informarse semestralmente a la jefatura las actividades desarrolladas”.

El acto se llevó a cabo en el auditorio “C. P. Francisco Hernández Cervantes”, del edificio de Contaduría, en donde apoyados con elementos multimedia, los responsables de las academias, expusieron cuáles fueron los trabajos que desarrollaron a lo largo del periodo escolar que concluye, las metas alcanzadas, los problemas detectados, así como los objetivos y proyectos a realizar en el Semestre 2005-1.

Participaron las siguientes academias: Informática; Ingeniería Química y Bioquímica; Ingeniería Mecánica, Mecatrónica e Industrial; Contaduría y Administración; Ingeniería en Sistemas Computacionales, e Ingeniería Electrónica y Telemática.

Entre las metas cumplidas, en general destacó la formación del personal docente desde la perspectiva del Modelo Educativo para el Siglo XXI; el establecimiento de medidas para elevar la eficiencia terminal y reducir los índices de reprobación y deserción; el fomento de la participación en proyectos de vinculación, tutorías, residencias profesionales, proyectos empresariales, así como la evaluación de los avances programáticos y la capacitación, actualización y superación del personal docente y administrativo.

Respecto a los planes de trabajo para el periodo 2005-1, predominaron los

compromisos para continuar la realización de cursos y talleres de sensibilización para el Modelo Educativo del Siglo XXI; la actualización de los contenidos de los programas de estudio; el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo en áreas científicas y tecnológicas; el desarrollo de métodos que faciliten el proceso educativo, así como promover la elaboración de apuntes, prácticas, problemarios y antologías como apoyo a las asignaturas.

Para este informe, se contó con la presencia del M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del TESE; la C.P. Ma. Eugenia Batiz y Solórzano, Directora Académica; el M. en A. Alfonso Reyes Martínez, Director de Administración; el Ing. Álvaro Gómez Carmona, Director de Apoyo y Desarrollo Académico; el M. en C. Mario Quezada Aragonez, Director de Vinculación y Extensión; entre otros funcionarios, como jefes de carrera y de áreas administrativas.



Cuidemos Nuestras Áreas Verdes

Bióloga María del Carmen De Luna Vargas

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología, en 1970 se tenían 10 m² de áreas verdes por habitante en la ciudad de México, sin embargo, en el 2005 se cuenta con reportes de que sólo existen 0.5 m² por habitante, debido al gran crecimiento urbano y a la falta de una planeación ambiental.

Entre los múltiples beneficios que las áreas verdes nos ofrecen, están los siguientes:

- Son un contrapeso a la contaminación, al capturar dióxido de carbono, benceno y partículas suspendidas en el aire.
- Producen oxígeno.
- Reducen el nivel de ruido.
- Regulan el clima.
- Aprovechan el agua de lluvia y la luz solar.
- Se convierten en un refugio para diversas especies de flora y fauna.
- Son un espacio potencial para el cultivo de alimentos.
- Ofrecen la oportunidad de reencontrarnos con la naturaleza y el cultivo de la tierra.
- Nos enseñan a ser responsables con todas las formas de vida (vegetal, animal y humana).
- Nos ofrecen un lugar para relajarnos y salir de la tensión al entrar en contacto con las plantas.
- Son elementos vitales en un ecosistema donde interactúan con aves e insectos polinizadores.

Las áreas verdes llevan a cabo un proceso biológico fundamental, denominado fotosíntesis. Mediante ésta, las plantas producen alimentos y materia orgánica para sí mismas y para alimentar a los animales herbívoros, y éstos, a su vez, a los animales carnívoros; así también, se recicla el dióxido de carbono (CO₂) generado por la respiración de personas y animales, y por los procesos de putrefacción o descomposición, transformándolo en oxígeno O₂. De otra manera, el CO₂

saturaría el aire del planeta, imposibilitando la vida.

Las plantas verdes poseen en su estructura celular, orgánulos especiales denominados cloroplastos, que tienen la cualidad de llevar a cabo reacciones químicas conocidas como fotosíntesis, o sea, realizar la síntesis de elementos químicos con ayuda de la luz solar.

La fotosíntesis consta en los siguientes procesos:

El dióxido de carbono (CO₂) es absorbido por los estomas de las hojas, y junto con el agua (H₂O), que es captada por las raíces, llegan a los cloroplastos donde, con ayuda de la energía de la luz, se crea la glucosa (C₆H₁₂O₆).

Durante esta reacción, se produce oxígeno (O₂), que es emitido al aire o al agua y es utilizado para la respiración de otros seres vivos. La fórmula sencilla de la reacción química es: 6 CO₂ + 12 H₂O + energía de la luz = C₆H₁₂O₆ + 6 O₂ + 6 H₂O. Esto significa que se usan seis moléculas de dióxido de carbono (CO₂), más 12 moléculas de agua (H₂O), más energía de la luz, para obtener una molécula de glucosa (C₆H₁₂O₆), más seis de oxígeno (O₂) y quedan seis moléculas de agua (H₂O).

A partir de la glucosa (C₆H₁₂O₆), un azúcar de presencia muy común en las frutas, se desarrolla la sacarosa, el almidón, la celulosa, la lignina o madera y otros compuestos, que son la base de los alimentos para las plantas y para los herbívoros.

De la fotosíntesis depende la alimentación de todos los seres vivos sobre la Tierra, incluido el hombre, en forma directa (herbívoros) o indirecta (carnívoros, carroñeros, detritívoros, etcétera). Sin plantas verdes no sería posible la existencia ni de los animales ni de los seres humanos.

Mediante el proceso de la fotosíntesis, la energía solar se acumula en forma de compuestos químicos, que al ser consumidos por los seres vivos liberan esa energía y sirven para mantener los procesos vitales en las células (calor, movimiento, etcétera). El carbón, el petróleo, el gas natural y la leña no son otra cosa que energía acumulada y liberada en los procesos de combustión, mediante la cual se mueve en gran parte la sociedad moderna (vehículos, cocinas, fábricas, etcétera). No obstante, cuando dicha combustión es imperfecta o los combustibles orgánicos contienen impurezas, originan elementos contaminantes que pueden afectar al ambiente y a la salud de las personas.

Como parte del programa de desarrollo del Tecnológico, se tienen el plan de conservación de las áreas verdes, en el cual se solicita a la población no dañar las plantas, árboles y arbustos, ni pisar el pasto; ya que esta acción interfiere con el proceso fotosintético, provocando incluso, que se lleguen a secar. Recordemos que los vegetales son seres vivos y que igual que nosotros requieren llevar a cabo procesos metabólicos.

Al crear y conservar un área verde, actuamos localmente produciendo beneficios a nivel global. Nosotros podemos elegir la calidad de vida que deseamos, tanto para nosotros como para nuestras futuras generaciones. 



Enfoque estudiantil

La Conquista de la Palabra

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*

*Hablar en público y hablar bien,
es un privilegio,
pero al mismo tiempo
una responsabilidad.*
José Muñoz Cota

¿Cuándo conquistó la palabra el hombre? ¿Cómo fue? ¿En dónde empezó? Para saberlo, es preciso remontarnos al código del tiempo.

El origen del hombre comenzó dentro del alucinante espacio de un instante en el devenir del universo... En la alta dimensión de lo infinito, los fragmentos liberados por el estallido de una galaxia giraban de manera vertiginosa y en uno de sus brazos, el gas condensó los planetas alrededor de un sol contraído, que se calentaba progresivamente. Entre la multiplicidad de estos cuerpos celestes, una nube de polvo y gas estelar incandescente buscó su armonía enfriándose lentamente, hasta integrar la masa del planeta. Desde entonces han transcurrido 4,600 millones de años, tiempo de formación y presencia de nuestra tierra en el universo.

Los gases crearon sobre la tierra un denso velo de nubes, y tras su condensación por efectos del calor, se convirtieron en líquidos, que comenzaron a recorrer el planeta incipiente. Al descender la temperatura, se desataron lluvias torrenciales que durante 60 mil años colmaron los océanos y erosionaron la superficie; la combinación de bióxido de carbono, vapor de agua, metano y amoníaco formaron una primera atmósfera, que poco a poco sirvió de escudo contra los rayos ultravioleta procedentes del sol.

Los océanos —inmensas extensiones de agua salada—, se agitaron en las depresiones terrestres y numerosos volcanes vomitaron ríos de lava incandescente por la influencia gravitacional de la Luna; la corteza terrestre se curvó y se replegó, creando cordilleras montañosas. La síntesis de materias orgánicas como el gas carbónico y el amoníaco, por efecto de la luz solar, hicieron posible la aparición de la vida en el agua y por ende sobre la faz de la tierra.

Surgieron entonces los primeros seres unicelulares, después los organismos complejos y más tarde los vertebrados; la vida terrestre inició cuando los artrópodos, como los escorpiones y

arácnidos, abandonaron su medio acuático y emergieron al terreno firme; los reptiles concluyeron la conquista de los continentes; la vida se liberó del medio acuático; los mamíferos cobraron importancia en todos los espacios, y junto con las aves representaron casi todos los órdenes vivientes de ese tiempo.

Los pequeños mamíferos carnívoros y angulados se caracterizaron por la adquisición de dientes cortantes. Siglos más tarde, los prosimios hicieron su aparición, siendo los primeros en su especie que caminaron a cuatro patas. Con ellos se estableció el orden superior de los mamíferos y entre sus adelantos biológicos destacaron sus formas dentales, similares a las que más tarde poseerían los humanos, así como el desarrollo de un campo visual periférico y ambos ojos orientados hacia adelante.

Los antropoides descendieron de los árboles; conjuntamente, aparecieron castores, conejos, asnos, caballos, ovejas y en su esplendor los orangutanes, gorilas y chimpancés (especie velluda y con posición encorvada, capaz de andar por el suelo o de vivir en los árboles).

La propagación de las hierbas favoreció el desarrollo de animales en rebaños. En los animales inferiores se desarrolló el metabolismo, la reproducción y la sensibilidad. El pitecantropus erectus comenzó a poblar la tierra; la movilidad de su cabeza y el uso de sus primitivas manos le permitieron prensar con facilidad; conoció el fuego, vivió de la caza y de la recolección de bayas y semillas; carecía de lenguaje, pero se expresaba mediante sonidos y gesticulaciones.

El pitecantropus se extendió por todo el mundo, se agrupó y trabajó en forma comunitaria sin dejar de ser nómadas; la constitución de su cerebro y de sus mandíbulas posibilitó el desarrollo de un lenguaje; entonces los sonidos guturales realmente se comenzaron a escuchar.

El hombre de cromagnón obtuvo por sí mismo sus alimentos mediante la agricultura y la domesticación de los animales; renunció entonces al nomadismo

y se estableció en un lugar fijo, de este modo toda su vida cambió. Fundó núcleos permanentes y con ello todo lo que significó la civilización.

Apareció luego el homo sapiens, caracterizado porque vivía en pequeñas sociedades triviales bien organizadas. Para ellos, las cuevas tenían una finalidad religiosa; comenzaron a enterrar a sus muertos junto con ofrendas y provisiones. Se inició la división del trabajo, asignando a las hembras la recolección de frutas y raíces. La formación de estos grupos exigió mejores formas de comunicación, empezando a dejar la imitación de los sonidos naturales como el viento, el trueno y los gruñidos de los animales.

Surgió la necesidad de una mayor conquista, de expresar el sentir y el pensar, de que el semejante comprendiera lo que se le quería decir. El maestro Gaviño Ambriz, expresó al respecto: “Voces onomatopéyicas surcaron los silencios, más tarde monosílabos y así la más bella de las conquistas: la palabra, que en un principio fue el verbo”.

La palabra había nacido, el ser humano conquistó su propio derecho; qué hermoso fue el despertar del sentir del hombre, con la capacidad para manifestar lo que en su interior divagaba; qué hermoso fue saber lo que piensa, sueña, imagina, quiere y anhela un semejante; la palabra conquistó al mundo y permitió a sus diversos pobladores entrelazarse, expresarse y demandarse el respeto mutuo que tanto dio a esa naciente civilización.

Así nació, aquí a estado y aquí estará tu palabra, mi palabra, las palabras que en una sola oración nos dicen todo, como recordar ese momento en que las miradas elocuentes entre dos personas que se aman flotan como la niebla, hasta que un rocío suave, leve y ardiente, brota del corazón del hombre y rompe con el silencio...

* Estudiante de la Licenciatura en Informática del Tecnológico de Estudios Superiores



Calendario de actividades Ciclo escolar 2004-2005

-  Inicio de semestre
-  Fin de semestre
-  Día no laboral
-  Vacaciones
-  Evaluaciones parciales
-  Periodos de recuperación
-  Evaluaciones globales
-  Registro de exámenes globales
-  Inscripciones
-  Suspensión programada por sucesión de días Inhábiles

Septiembre

l	m	j	v	s	d
30	31	1	2	3	4
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30		26

Octubre

l	m	j	v	s	d
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30
31					

noviembre

l	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30				28

diciembre

l	m	j	v	s	d
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	
					12
					19
					26

enero

l	m	j	v	s	d
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
31					30

febrero

l	m	j	v	s	d
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28					27

marzo

l	m	j	v	s	d
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		27

abril

l	m	j	v	s	d
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30

mayo

l	m	j	v	s	d
2	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30	31				29

junio

l	m	j	v	s	d
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30		26

julio

l	m	j	v	s	d
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30

agosto

l	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30	31			28

El semestre 2004-2 abarca del 30 de agosto del 2004 al 4 de febrero del 2005 (20 semanas).

El semestre 2005-1 inicia el 28 de febrero y termina el 29 de julio del 2005 (19 semanas).